

## LOS VAIVENES DE LA FORTUNA

*Laura López de Vega  
Dolores Granados de Arena*

**A**l abordar el tema de la *fortuna* nos hemos encontrado con una variedad de palabras que se relacionan con su significación. Por esto, hemos considerado importante examinar algunos de los vocablos que pertenecen al campo semántico de dicho término como paso preliminar al tratamiento del tema de nuestro interés.

El diccionario consigna para *fortuna* (sobre la cual Ernout y Meillet no se arriesgan a dar ninguna etimología) como primera acepción: 'fortuna', 'suerte', 'azar'. Sin calificativo puede ser buena o mala, opuesta a *ratio*, unida a *casus*. Aparece así con adjetivos como *secunda*, *prospera*, *adversa*, etc., con los que se aclara su sentido y se emplea tanto en singular como en plural: Hor. *Od.* I,37,7 y ss. *...regina.../.../... fortunaque dulci/ebria* (la reina...ebria por su fortuna favorable). Su uso sin calificativo tendió luego a significar 'buena fortuna' y de aquí el adjetivo *fortunatus-a-um* y los contrarios *infortunium*, *infortunatus*. De esta significación se infiere, también el sentido tomado por el plural concreto *fortunae-arum* ('bienes', 'dones de la fortuna'). Cic. *Cat.* II,5,10 *...fortunas suas obligaverunt*; (...hipotecaron sus bienes). A partir de Horacio, el singular se empleó también en ese sentido como encontramos en *Epist.* I,5,12: *quo mihi fortunam, si non conceditur uti?* (¿qué me importa la fortuna si no se me permite usarla?).

La segunda acepción es la de 'diosa de la fortuna', Juvenal, *Sat.*

VII, 197: *si Fortuna volet, fies de rethore, consul* (si la Fortuna quiere, harás de un retor, un cónsul). *Fortuna* era considerada diosa de la buena suerte, adorada en Italia desde tiempos remotos. Se identifica con la *τύχη* griega y es representada con el cuerno de la abundancia con un timón -puesto que dirige el rumbo de la vida humana- ya sentada, ya de pie, casi siempre ciega.

Como ya dijimos, dentro del campo asociativo de *fortuna* está *casus-us*, de *cado*: 'acción de caer', 'caída', 'vicisitud', 'accidente', 'circunstancia', 'azar'. Este término alude al cambio abrupto que puede tener la *fortuna*.

Otro término de este campo es *sors-rtis*: 'suerte', 'objeto (ordinariamente una pequeña tablita) que se introducía en una urna para tirar la suerte'. Y después 'resultado de la suerte', 'suerte fijada a cada uno'. Se pasó así de un sentido concreto a uno abstracto. Luego toma la acepción de 'oráculo', 'profecía', en particular en versos o frases escritos como oráculos y luego directamente 'suerte', 'destino'. Es curioso destacar el significado de *consors-rtis*, 'consorte', 'que comparte la misma suerte'.

Dentro de esta asociación de palabras está el sustantivo *alea-ae*: 'suerte del juego de los dados', 'juego de azar' y en sentido figurado 'azar', opuesto a *ratio*: Suet. "Claudio", XXXIII: (*Claudius*) *Aleam studiosissime lusit, de cuius arte librum quoque emisit* (Claudio jugó muy afanosamente a los dados de cuyo arte publicó incluso un libro).

Podríamos incluir dentro de esta asociación de palabras las expresiones *res secundae* (de *sequor*, 'seguir') y *bonae res*: 'tiempos propicios', 'circunstancias favorables, felices o prósperas'. Por el contrario *res adversae*, *arduae res*, *infestae res*, *angustae res*: 'acontecimientos desgraciados', 'la adversidad'.

De todas estas palabras que tienen que ver con la fortuna, el azar, la suerte, los oráculos, solo *fatum-i* significa especialmente 'destino' y se relaciona con *sors* en dos acepciones: a) cuando significa 'oráculo' y b) cuando significa 'destino'.

*Fatum* ('lo dicho') es de la raíz *for-fari* y por eso su primera acepción es la de 'oráculo', 'profecía'. Este sentido se ve claramente en Cic. *Cat.* III,4,9: (*Galli dixerunt*) *Lentulum... confirmasse ex fatis*

*Sibyllinis responsisque haruspicum...se esse... tertium Cornelium* (los galos dijeron)(que Léntulo había afirmado que) de acuerdo con los oráculos sibilinos y las respuestas de los harúspices, él era el tercer Cornelio.)

En segundo lugar, *fatum* significa 'destino' y corresponde al griego εἰμαρμένη: 'la suerte fijada por el destino'. Este término es de una gran riqueza etimológica, tiene que ver con μέρος: 'parte', 'porción' y con μοῖρα: 'parte asignada a cada uno', 'destino'.

Esta idea de que el destino es la parte que a cada uno le corresponde, no se refleja en los términos latinos que tienen que ver con el mismo.

El destino en tanto que inevitable e impuesto a los hombres comporta frecuentemente un valor peyorativo, el sentido de 'desgracia' que se nota perfectamente en *fatalis-e*. También significa 'el término fijado por el destino' y de ahí 'muerte': *fatalis dies*: 'el día fatal', 'el día de la muerte'. El hombre viene al mundo con un destino que es inmutable y se relaciona con los designios necesarios de la Providencia. Su significación es bastante compleja. Aunque se distingue del azar y de la suerte, cualquier análisis del concepto de destino necesita referirse a las otras nociones que hemos visto. El azar y la suerte describen acontecimientos contingentes. El destino describe acontecimientos supuestamente predeterminados. La fortuna o suerte tienen algo de superstición, el destino, algo de sistema como la razón, algo de dogma como la fe.

La aceptación del *fatum* recibe el nombre de fatalismo con las gradaciones conocidas, desde la creencia en que aunque se evite la causa, el efecto tiene lugar como si hubiera necesidad absoluta, hasta la afirmación de que hay un cierto destino de cada cosa pero regulado por la Providencia de Dios. Esto que se percibe claramente tanto en una tragedia griega, *Edipo Rey* por ejemplo, como en la letra de un tango "contra el destino nadie la talla", aparece también en el poema de Borges, "James Joyce": "En un día del hombre están los días /del tiempo, desde aquel inconcebible primer día inicial del tiempo, en que un terrible /Dios prefijó los días y agonías"...

Estas palabras de Borges están en la línea opuesta de aquellas

otras casi jactanciosas de Amado Nervo cuando afirma: ..."que yo fui el arquitecto de mi propio destino", en las que no hay nada de fatalismo.

Examinados los términos que nos habíamos propuesto pasaremos a ejemplificar el empleo de *fortuna* y el valor con que aparece en algunos pocos escritores elegidos: Horacio, Apuleyo, poemas de los poetas goliardos y Juan de la Mena.

Cuando repasamos los textos en los que Horacio aparece como el poeta de la *aurea mediocritas*, como el hombre que quiere contentarse con poco, que ama las cosas sencillas heredadas de sus mayores: un campo pequeño, un huerto, una fuente, unos pocos árboles<sup>1</sup>, comprobamos que con frecuencia el tema se presenta como muy ligado al tópico de la fortuna.

El venusino sabe que la suerte es caprichosa, que unas veces favorece a unos y otras los abandona; por lo tanto aconseja conservar la serenidad en todas las circunstancias, no abatirse en los momentos difíciles ni envalentonarse en la bonanza. La naturaleza misma le ofrece un sinfín de comparaciones y él la toma como ejemplo. La llegada de cada estación le recuerda que nada dura y le sirve para proyectarla a otro plano: el de la irrevocable precariedad de las cosas humanas. El viento del invierno, el rayo que golpea, las altas torres que se desploman le hacen ver que los más encumbrados están expuestos a mayores peligros. Así lo expresa en la Oda II, 10 a Licinio:

*Saepius ventis agitatur ingens  
pinus et celsae graviore casu  
decidunt turres feriuntque summos  
fulgura montis*

(vv. 9-11)

Con más frecuencia el enorme pino  
es zarandeado por los vientos,  
las elevadas torres se desploman con más  
pesada caída y los rayos hieren  
las partes más altas de los montes.

Trasladado al plano humano, esto quiere decir que nadie tiene garantizado un lugar permanente en la bonanza porque la fortuna es caprichosa y esparce favores al azar. En la Oda III, 29 nos dice el poeta:

*Fortuna saevo laeta negotio et  
ludum insolentem ludere pertinax  
transmutat incertos honores,  
nunc mihi, nunc alii benigna.*

(vv. 49-52)

La fortuna contenta con su tarea cruel  
y obstinada en jugar un juego caprichoso  
traslada sus inestables favores, generosa  
ya para mí, ya para otro.

Observemos de qué manera ha caracterizado Horacio a la fortuna; la presenta como *laeta saevo negotio; pertinax ludere ludum insolentem transmutat incertos honores*: todo en ella es versátil, tornadizo. Por eso a continuación en el mismo poema agradece a la fortuna cuando está a su lado y cuando lo abandona, se resigna e incluso le devuelve los bienes recibidos:

Oda III, 29

*Laudo manentem; si celeris quatit  
pinnae, resigno quae dedit...*

(vv. 53-54)

La alabo si permanece a mi lado,  
si bate sus rápidas alas, le devuelvo  
lo que me dio...

La fortuna como cruel, caprichosa y versátil aparece también en la Sátira II, 8; en este caso es la diosa Fortuna:

*Heu Fortuna! quis est crudelior in nos  
te deus; ut semper gaudes illudere rebus  
humanis!*

(vv. 61-63)

¡Ay Fortuna! ¿existe alguna divinidad  
más cruel para nosotros que tú? ¡Cómo  
disfrutas en jugar siempre con las cosas  
humanas!

El poeta vuelve a usar el verbo *ludere, illudere* en este caso, para referirse a la fortuna que juega y se divierte dando y quitando favores a los hombres. Un romance anónimo español puesto en boca del rey moro que ha perdido Granada expresa este mismo sentimiento ante la versatilidad de la fortuna:

¡Oh rueda de la fortuna,  
loco es el que en ti confía;  
ayer era rey famoso  
y hoy no tengo cosa mía!

Como el hombre conoce perfectamente ese insensato fluctuar de la fortuna, el cambio de suerte es esperado en la adversidad y temido en los buenos tiempos. Comprobemos qué bien expresa esto nuestro autor y con qué economía de palabras:

Oda II, 10

*Sperat infestis, metuit secundis  
alteram sortem bene praeparatum  
pectus.*

(vv. 13-15)

Un corazón bien templado espera  
en las circunstancias adversas un cambio  
de suerte y lo teme en las favorables.

Unos versos más abajo, el venusino incita a la paciencia, al saber esperar que la suerte cambie, los males no duran siempre. "No hay mal que dure cien años", diríamos nosotros:

Oda II, 10

*...Non, si male nunc, et olim  
sic erit: quondam cithara tacentem  
suscitat Musam neque semper arcum  
tendit Apollo.*

(vv. 17-20)

Si el presente es malo, no será siempre así.  
A veces Apolo despierta con su lira a la callada  
Musa y no siempre tiende su arco.

Cabe aclarar aquí que Apolo, con sus emblemas de la lira y el arco era considerado respectivamente como dios de la música y de la destrucción que enviaba con sus flechas. Se atribuían a éstas las epidemias y las muertes súbitas.

Termina esta Oda a Licinio con unos versos muy significativos:

*Rebus angustis animosus atque  
fortis appare; sapienter idem  
contrahes vento nimium secundo  
turgida vela.*

(vv. 21-24)

En los momentos difíciles, muéstrate  
animoso y fuerte; igualmente re-  
pliega sabiamente las velas hinchadas  
por un viento demasiado favorable.

Horacio sabe que la fortaleza, la prudencia y la moderación son los valores necesarios para gozar de aquello que la fortuna ofrece; que la adversidad y la prosperidad se alternan como en la naturaleza misma, y que cuando el tiempo es favorable hay que apresurarse a recoger las velas porque puede sobrevenir una peligrosa tempestad.

Es curioso comprobar que muchos siglos más tarde, el español Juan de la Mena en *El laberinto de la Fortuna* va a expresar este mismo concepto, usando la misma imagen del mar en la copla 133:

Para quien teme la furia del mar  
e las tempestades reuela de aquella,  
el mejor reparo es no entrar en ella,  
perder la codicia del buen navegar;  
mas el que de dentro presume de andar  
sin que padezca miseria ninguna  
a la primera señal de Fortuna  
debe los puertos seguros tomar.

Otro aspecto característico de este tópico es el hecho de que el hombre por naturaleza no está contento con su suerte, cualquiera sea ésta y mira con cierta envidia la suerte de los demás. Horacio lo expresa así:  
Sátira I

*Quid fit, Maecenas ut nemo, quam sibi sortem  
seu ratio dederit seu fors obiecerit, illa  
contentus vivat laudet diversa sequentes?*  
(vv. 1-3)

¿Qué sucede, Mecenas, que nadie vive contento con su suerte, sea que la razón se la haya dado, sea que el azar se la haya puesto delante (y) alabe a los demás que siguen suertes distintas?

En buen romance nosotros diríamos: "La suerte de la fea, la bonita la desea".

Las Odas I, 34 y I, 35 están ligadas precisamente por el tema de la fortuna. La primera culmina con estos versos:

Oda I, 34

*...Valet ima summis  
mutare et insignem attenuat deus,  
obscura promens; hinc apicem rapax  
Fortuna cum stridore acuto*

*sustulit, hic posuisse gaudet.*

(vv. 12-16)

Una divinidad tiene poder para cambiar lo más bajo por lo más alto y rebaja al encumbrado revelando (haciendo salir a la luz) las cosas oscuras. La Fortuna rapaz con el chirriante crujir de sus alas arrebató de allí (de aquél) la diadema y se complace de haberla colocado aquí (en éste).

Nuevamente se nos presenta a la Fortuna como personificación de la incertidumbre de las cosas humanas; como una entidad que disfruta, que se divierte con este juego de dar y de quitar. La representación de la diosa Fortuna con alas es propia de la época helenística; ya lo habíamos visto en la Oda III, 29, 53-54: *si celeris quatit pinnas...*

La Oda I, 35 está particularmente dedicada a la Diosa Fortuna. Comienza así:

*O diva, gratum quae regis Antium  
praesens vel imo tollere de gradu  
mortale corpus vel superbos  
vertere funeribus triumphos,...*

(vv. 1-4)

¡Oh, diosa, tú que gobiernas el deleitoso Ancio, eficaz o para elevar un cuerpo mortal de una ínfima condición o para dar vuelta soberbios triunfos en funerales...

Aclaremos que en Antio, ciudad del país de los volscos, la Fortuna tenía un célebre templo con dos estatuas: la *Fortuna equestris*, considerada diosa de los azares de la guerra y la *Fortuna felix*, diosa de la fertilidad.

La expresión *vertere superbos triumphos funeribus* parece ser una alusión a Paulo Emilio, el vencedor de Perseo en Pidna. Este general

romano obtuvo una brillante victoria sobre los macedonios; se apoderó del tesoro de éstos, que era inmenso, y todo lo entregó al erario, de manera que por este enorme botín los romanos durante un buen tiempo no tuvieron que pagar impuestos. A su llegada a Roma se celebró con gran pompa la ceremonia del triunfo. Pero Paulo Emilio perdió en esos días a dos de sus hijos, de doce y catorce años. Plutarco en *Vidas Paralelas* nos trae este episodio y habla justamente de la crueldad de la Fortuna "que no tuvo reparos -dice- en derramar tanto luto sobre una casa que estaba llena de júbilo y de fiestas".

Avanzando en la lectura de la Oda I, 35, comprobamos que el poeta insiste en presentar el poder de la Fortuna a la que todos piden favores y a la vez temen: le ruega el pobre colono y el navegante; le temen los de afuera y los de adentro, los dacios, los escitas, los habitantes del Lacio, los reyes y los tiranos. Y le ruegan y le temen porque ella en cualquier momento puede cambiar la suerte:

*iniuroso ne pede proruas  
stantem columnam...*

(vv. 13-14)

no sea que con tu injusto pie  
derribes la columna erguida...

Y porque la fortuna es buscada y temida y es versátil y tornadiza hay que tenerle respeto; es cosa delicada a la que hay que cuidar celosamente. Publilio Siro afirma en uno de sus aforismos:

189. *Fortuna vitrea est; tum cum splendet frangitur.*

La fortuna es como un cristal; cuando más brilla,  
se quiebra.

Encontramos además en Horacio la imagen de la *urna sortis*. En la Oda II, 3, leemos:

*omnes eodem cogimur, omnium*

*versatur urna serius ocius  
sors exitura et nos in aeternum  
exilium impositura cumbae.*

(vv. 25-28)

Todos somos forzados hacia el mismo lugar;  
la suerte de cada uno, que será sacada  
más tarde o más temprano de la urna, da  
vueltas y nos colocará en la barca (de Caronte)  
hacia el exilio eterno.

La misma idea está en la Oda III, 1

*...aequa lege Necessitas  
sortitur insignis et imos,  
omne capax movet urna nomen.*

(vv. 14-16)

La Necesidad (la muerte), con ley pareja  
sortea a los encumbrados y a los humildes  
y su amplia urna mueve todos los nombres.

Existía la creencia de que el nombre y la suerte de todos los hombres estaban metidos en una urna que se movía sin cesar, y a medida que salía el nombre de alguno, a éste le tocaba morir. Está aquí la idea de la muerte como la gran igualadora y frente a la cual es inútil toda presunción humana.

La *Necessitas* era la personificación de la obligación absoluta de la fuerza coercitiva de los fallos del destino. Era la *Ananke* de los griegos. *Ananke* se convierte en la mentalidad popular en una divinidad de la muerte: la necesidad de morir. La *Necessitas* romana era en realidad una alegoría poética que no parece haber tenido existencia propia fuera de las alusiones puramente literarias<sup>2</sup>.

Un texto muy ilustrativo sobre el tema que nos preocupa pertenece al libro VII de la *Metamorfosis* o *El asno de oro* de Apuleyo. Después del cuento de Psique y Cupido, continúa el episodio de la cueva

de los ladrones. Lucio y la doncella de ilustre familia a la que los ladrones habían capturado como rehén, intentan escapar pero son descubiertos y traídos nuevamente a la cueva. Finalmente, después de varias peripecias, es el prometido de la joven quien logra liberarla. Sin embargo ella, agradecida por los buenos servicios de Lucio, el asno, quiere recompensarlo. Mientras oye a los bandidos discutir, Lucio reflexiona sobre su situación. *Metam.* VII, 2-4:

*Haec eo enarrantes veteris fortunae et illius beati Lucii praesentisque aerumnae et infelicis asini facta comparatione medullitus ingemebant, subiitque me non de nihilo veteris priscaeque doctrinae viros finxisse ac pronuntiasse caecam et prorsus exoculatam esse Fortunam, quae semper suas opes ad malos et indignos conferat, nec umquam iudicio quemquam mortalium eligat, immo vero cum iis potissimum deversetur; quos procul si videret fugere deberet, quodque cunctis, est extremius varias opiniones immo contrarias nobis attribuat, ut et malus boni viri fama gloriatur et innocentissimus contra noxio rumore plectatur.*

Mientras él contaba estas cosas, yo me lamentaba hasta el fondo del alma por la comparación hecha de la fortuna antigua y feliz de aquel Lucio y la miseria actual e infeliz del asno y me vino a la mente que no por nada los hombres de vieja y antigua doctrina imaginaron y afirmaron que la Fortuna era ciega y por completo privada de ojos porque siempre ella otorga sus riquezas a los malos e indignos y jamás elige con juicio a uno de los mortales, al contrario, se detiene preferentemente con aquellos que debiera rehuir lejos en el caso de que viera, y, lo que es más vil, atribuye reputaciones variadas y más aún contrarias a todos nosotros, de manera que incluso el malo se envanece con la reputación del hombre bueno y por el contrario,

el más inocente es vituperado con el rumor dañino.

Apuleyo describe muy gráficamente a la Fortuna no sólo como ciega sino incluso privada de ojos y atribuye a esa imposibilidad de ver el hecho de que beneficia a los malos. Hasta ahora los autores la habían calificado como caprichosa, pero Apuleyo la ve como perversa y parece que deliberadamente beneficia con buena reputación al indigno y castiga con mala reputación al inocente.

Esta representación de la Fortuna como ciega la encontramos también en Cicerón, *De Am.* 54:

*Non enim solum ipsa Fortuna caeca est, sed eos etiam plerumque efficit caecos, quos complexa est; itaque efferuntur fere fastidio et contumacia nunc quidquam insipiente fortunato intolerabilius fieri potest.*

En efecto la Fortuna no sólo es ciega ella misma, sino que generalmente vuelve ciegos también a los que abraza. Y así casi siempre se dejan llevar por el desdén y la arrogancia y nada hay más intolerable que un necio afortunado.

En este texto aparece una característica de la Fortuna que no habíamos visto antes: la de extender su propia ceguera a aquellos a los que otorga sus favores.

También Borges la ve como ciega cuando en *La busca de Averroes* hace decir a Zuhair que "en el decurso de ochenta años de dolor y de gloria ha visto muchas veces al destino atropellar de golpe como un camello ciego". En esta concepción del destino que atropella imprevistamente 'fuerte y torpe', 'inocente e inhumano' se inserta la elección que hace de la figura del Minotauro como símbolo del destino<sup>3</sup>.

Después de muchos siglos volvemos a encontrar ideas e incluso la adjetivación aplicada a la fortuna que vimos en Cicerón, Horacio, Juvenal, Apuleyo, etc. en las canciones de los goliardos: los *Carmina Burana* (S. XII y XIII). El hombre de estos siglos tiene interés en verse

tal cual es y por eso los poetas goliardos -que quieren representarlo- le cantan a la taberna en la que incluso quieren morir, a la fugacidad del tiempo que los incita al ocio y al amor, al azar que los encumbra a lo más atractivo de los goces y los despeña al abismo de la tristeza. Se animan a criticar todo y a todos empezando por ellos mismos: los vicios, el poder despótico del dinero, la Iglesia y a quienes la representan, etc.

En la concepción goliárdica de la fortuna se unen elementos de derivación horaciana sobre la necesidad de contentarse con poco, con las severas enseñanzas bíblicas acerca de la vanidad de las cosas terrenas.

En la canción V (ed. Yarza) o 16 (ed. Rossi) aluden a los golpes caprichosos de la fortuna sin que el hombre pueda intervenir, la llaman rebelde y repiten la idea conocida de que en un momento se puede estar en la cumbre y en el momento siguiente en el abismo:

*Fortune plango vulnera*

...

...

*In Fortune solio  
sederam elatus*

...

...

*nunc a summo corru  
gloria privatus.*

Lamento los golpes de la Fortuna

...

...

Había estado sentado elevado

...

...

ahora me he desplomado de lo  
alto, privado de gloria.

Termina el poema con la representación alegórica de la Fortuna como una rueda, imagen en la que la Edad Media cifra la inestabilidad

de todo, porque mientras uno cae, otro va hacia lo alto, cosa que, afirma el poeta, puede ocurrirles incluso a reyes, resaltando así el sin sentido de las jerarquías:

*Fortune rota volvitur  
descendo minoratus  
alter in altum tollitur;  
nimis exaltatus  
rex sedet in vertice.  
Caveat ruinam!  
nam sub axe legimus  
Hecubam reginam*

Gira la rueda de la Fortuna  
yo desciendo reducido a menos  
otro es ensalzado a lo alto:  
demasiado envanecido  
un rey se sienta sobre la cima.  
¡Tenga cuidado con la caída  
pues bajo el eje, distinguimos  
a Hécuba la reina!

En la canción VI (Yarza) o 17 (Rossi) con un ritmo contagioso insiste el poeta goliardo sobre las cualidades de la Fortuna a la que llama voluble e irrespetuosa ya que hace temblar a pobres pero también a poderosos. El verso tiene métrica basada en los acentos, rima consonante y ritmo realzado unas veces por el uso de palabras con la misma raíz y otras veces por la cercanía de palabras con significado contrario.

*O Fortuna  
velut luna  
statu variabilis  
semper crescis  
aut decrescis*

...

¡Oh Fortuna  
variable en tu condición  
como la luna  
siempre creces  
o decreces!

...

En el carmen 14 (Rossi) posiblemente, el que más refleja nuestro tema, repite ideas que vimos en Horacio (Od.II, 10, 5-8), Juvenal (Sat. VII, 197-198), Ovidio, *Metam.* II, 137, el Salmo 112,7, etc.

*O varium  
Fortune lubricum,  
dans dubium*

...

*non modicum  
paras huic premium,  
quem colere  
tua vult gratia  
et petere  
rota sublimia,  
dans dubia  
tamen, prepostere  
de stercore  
pauperem erigens,  
de rethore  
consulem eligens.*

Oh volubilidad  
tornadiza de la Fortuna  
que otorgas incertidumbre

...

tú preparas un premio  
no módico  
para aquél que quiere  
que tú lo distingas

con tu favor  
y que pidas cosas más elevadas  
en la rueda;  
con todo, al revés  
(preparas un premio  
no módico)  
al otorgar cosas dudosas,  
mientras elevas a un pobre  
desde el estercolero,  
mientras escoges  
a un cónsul a partir de  
un retor

...

*eligere  
media tutius  
quam petere  
rote sublimis  
et gravius  
a summo ruere:  
fit gravior  
lapsus a prosperis  
et durior  
ab ipsis asperis*

...

Elegir cosas moderadas  
es más seguro  
que pedir  
lo más elevado en la rueda  
y más pesado  
precipitarse desde lo más alto:  
se vuelve  
más dolorosa  
la caída desde las circunstancias

más favorables  
y más penosa  
(la caída) desde las cosas adversas

...

De la canción 18 (Rossi) *O Fortuna levis* citamos sólo dos versos que insisten sobre la indecisión de la Fortuna y su inconstancia:

*Passibus ambiguis Fortuna volubilis errat  
Et manet in nullo certa tenaxque loco.*

La Fortuna voluble vaga con pasos indecisos  
y no permanece resuelta y tenaz en ningún lugar.

A pesar de la época de las canciones de los goliardos (siglos XII y XIII), ellos parecen mantenerse dentro de la concepción pagana en el tema de la fortuna. Sin embargo, dos siglos más tarde encontramos a Juan de Mena, cordobés de origen, que vivió entre 1411 y 1456, autor de *El laberinto de la Fortuna* o *Las Trescientas*, poema alegórico en el que, guiado por la Providencia, el poeta tiene oportunidad de contemplar el palacio cristalino de la Fortuna. Siguiendo a Alborg<sup>4</sup>, comprobamos que Juan de Mena enfrenta un problema acuciante de su tiempo: la intervención de la Fortuna en los hechos de los hombres. El resurgir de las ideas de la antigüedad pagana sobre los hados y la Fortuna se enfrentaba al concepto providencial cristiano, según el cual todos los hechos estaban regidos por la Providencia de Dios y no por un acaso ciego. El cordobés parece fluctuar entre el providencialismo y la tendencia pagana, más inclinada a considerar la suerte de los hombres como producto del azar. Extraemos algunos ejemplos de *El laberinto de la Fortuna*:

Copla 2

Tus casos falaces, Fortuna, cantamos,  
estados de gentes que giras e trocas,  
tus grandes discordias, tus firmezas pocas,

e los que en tu rueda quejosos fallamos

...

### Copla 10

Mas bien acertada tu varia mudanza,  
por ley te gobiernas, maguer discrepante,  
ca tu firmeza es non ser costante,  
tu temperamento es destemperanza,  
tu más cierta orden es desordenanza,

...

Hasta aquí una concepción pagana de la Fortuna, a la que se presenta como voluble e inconstante. Más adelante, sin embargo, va a aparecer la Providencia como ordenadora de las cosas del mundo:

### Copla 23

Respuso (la Providencia): "Non vengo a la tu presencia de nuevo, mas antes soy en todas partes, segundo te digo que sigo tres artes de donde depende mi grand eçelencia: las cosas presentes ordeno en essencia, e las por venir dispongo a mi guisa, las fechas revelo; si esto te avisa, divina me puedes llamar Providencia".

### Copla 25

Ya que tamaño plazer se le ofreçe a esta, mi vida non mereçedora, suplico tu seas la mi guiadora, en esta grand casa que aquí nos parece, la cual toda creo que más obedece a ti, cuyo santo nombre convoco, que non a Fortuna, que tiene allí poco, usando de nombre que nol pertenece.

## Conclusiones

Los textos analizados dan cuenta de que los antiguos veían muy claro el hecho de que el hombre es un juguete en manos de la fortuna, ya que ésta es veleidosa, antojadiza y fundamentalmente inconstante e injusta; por eso la representaron ciega. Comprendieron que no se puede confiar en ella, que nadie debe ensoberbecerse cuando la suerte lo ha hecho escalar alto porque, como las torres más elevadas, corren mayor riesgo de desplomarse.

En las disquisiciones sobre la fortuna, los autores evidencian cuán profundamente han reflexionado sobre el tema, cuán hondo han calado en el conocimiento de la precariedad de las cosas humanas y cómo saben que la suerte, la gran tirana, hace y deshace a su antojo.

En el vocabulario de los textos se ve claramente esa versatilidad de la fortuna; en todos ellos encontramos un marcado juego en el uso de opuestos: *imus* ≠ *summus*, *infestus* ≠ *secundus*, *crescere* ≠ *decrecere*, *vetus* ≠ *praesens*, *triumphus* ≠ *funus*, *beatus* ≠ *infelix*, etc., etc. La adjetivación empleada, que se repite en los autores y que da cuenta de la inconstancia de la fortuna es elocuente: *pertinax*, *crudelis*, *caeca*, *exoculata*, *rapax*, *variabilis*, *varia*, *ambigua*, *volubilis*.

Con Juan de Mena, ejemplificamos la concepción cristiana, en la que la Providencia va a ser la guía y ordenadora de las acciones humanas.

## NOTAS

1. HORACIO. *Sat.* II, 6, 1-3 *Hoc erat in votis: modus agri non ita magnus, /hortus ubi et tecto vicinus iugis aquae fons /et paulum silvae super his foret.*
2. Pierre GRIMAL. *Diccionario de Mitología Griega y Romana.* Paidós, Barcelona, Buenos Aires, Méjico, 1986, p. 373.
3. Hortencia LARRAÑAGA de BULLONES. "El mito del Minotauro en cuatro poemas de Jorge Luis Borges". En: *Revista de Estudios Clásicos N° 20.* Univ. Nac. de Cuyo, Fac. de Fil. y Letras, Instituto de Lenguas y Lit. Clásicas, 1988-1989, p.50.
4. Juan Luis ALBORG. *Historia de la Literatura Española. Edad Media y Renacimiento.* Tomo I. Madrid, Gredos, 1972, pp. 364-365.